

**papeles**

CRISTIANISME I JUSTÍCIA

# 10 PREGUNTAS PARA COMPRENDER EL ISLAM

Por **Jaume Flaquer, sj**

---

LOS SUCEOS DEL ONCE DE SETIEMBRE han vuelto a colocar al islam en la cartelera de la actualidad. Indudablemente el mundo musulmán deberá realizar más pronto o más tarde una autocrítica profunda para analizar por qué en su interior han podido surgir personas capaces de matar de una forma tan indiscriminada. Preguntarnos si el verdadero islam es o no es fundamentalista nos llevaría a un callejón sin salida. En la tradición musulmana hay suficientes textos para defender cualquiera de las dos posturas. Pero, además, si los occidentales defendiéramos que el islam es intrínsecamente violento, estaríamos dando la razón a los terroristas en perjuicio del islam abierto. Los primeros podrían argüir a los segundos: “Incluso Occidente piensa como nosotros”. La cuestión principal es saber hacia dónde quieren ir los musulmanes de hoy y qué quieren hacer con su religión. A esta cuestión hay que añadir una segunda pregunta: ¿Es su doctrina lo bastante flexible para poder incorporar una nueva lectura de la tradición? Mi respuesta es afirmativa sin ambigüedad alguna. La existencia de pensadores musulmanes abiertos es la mejor prueba de ello. La autocrítica es una tarea difícil que recae sobre los musulmanes. A los demás, nos compete descubrir todos los elementos positivos de esa religión, así como los puntos de su doctrina, teología e historia que les permitan avanzar en el diálogo interreligioso e intercultural. Para evitar confusiones, he aquí diez puntos que nos pueden ayudar a situar mejor el islam.

### 1. ¿Qué es la “guerra santa” o jihâd?

“Guerra santa” no es una traducción exacta del término árabe. Jihâd significa “el esfuerzo que persigue un fin”. Uno de los fines puede ser el de saber interpretar el Corán para hallar soluciones jurídicas a problemas nuevos. En este caso, se suele utilizar un término de la misma raíz, ijtihâd. Otro de los fines puede ser el esfuerzo por el perfeccionamiento personal, es decir, la lucha contra todo lo que impide acercarme a Dios. Es la lucha contra los propios vicios y pecados. Este jihâd es muchas veces considerado como el jihâd mayor, es decir, la lucha por excelencia, la lucha verdaderamente importante. En último término la lucha puede ser también una lucha exterior contra todos aquellos pueblos que impiden la vida del islam. Esta lucha menor ha legitimado desde el principio del islam la guerras por su expansión. Sin embargo, el derecho a la utilización de la fuerza y el deber de usarla cesan si la victoria aparece dudosa, si no ha habido una propuesta formal de conversión o cuando los cristianos y judíos aceptan vivir en el interior de la dominación musulmana. Es evidente que la primera y la segunda condición faltan en los recientes atentados de Nueva York. Además jihâd sugiere la idea de una batalla, no de atentados terroristas kamikaze. Estos no forman parte de la cultura musulmana. Solamente los hallamos entre los siglos XI-XIII en la secta chiíta de los “asesinos”, que mataban príncipes sunitas en actos públicos. Como tales atentados suicidas parecían algo inconcebible en una persona en plenitud de facultades, se creía que los autores se drogaban con hashish (de donde el término “asesinos”) antes del atentado. Pero lo más importante en referencia al jihâd es que muchos intelectuales actuales defienden que sólo es válido como legítima defensa y

jamás como ataque.

## 2. ¿Qué piensan los musulmanes de Jesús y de los cristianos?

El Corán es claro al acusar a algunos cristianos de tergiversación del verdadero Evangelio de Jesús; pero no pocos autores musulmanes se preguntan si tales críticas se pueden generalizar a los cristianos actuales. No solamente porque el Corán admite la existencia de verdaderos cristianos, sino porque, de hecho, Mahoma sólo conoció el cristianismo de Iglesias heréticas orientales. En el Corán, se advierten claramente trazas de los evangelios apócrifos. Mahoma parece creer que la Trinidad cristiana está formada por Dios Padre, Jesús y María. Pero, en cualquier caso, se reconoce que “los cristianos son los amigos más próximos de los musulmanes”. Se admite con convicción la inmaculada concepción de María y su virginidad, la concepción de Jesús por obra del espíritu Santo, la capacidad de Jesús de obrar milagros, su filiación divina, su ascensión al cielo y su segunda venida al fin de los tiempos. Pero se rechaza su divinidad, su filiación divina y su muerte en cruz. Jesús es uno de los profetas más importantes del islam y, para algunos, el más importante después de Mahoma. La mística musulmana va incluso más allá al reconocer en Jesús el paradigma de la santidad y de la proximidad de Dios. En su segunda venida, Jesús será la síntesis de toda la santidad musulmana y de las otras religiones. El místico Hallaj (s. X) es crucificado por considerarse cristificado y divinizado en Cristo, y Ibn Arabî (s. XIII) afirma la divinidad de Jesús, admite que sea del “linaje de Dios” y postula una cierta formulación trinitaria de Dios: Allâh, al-Rahmân, al-Rahîm.

## 3. ¿Qué es la Nación Arabe?

La Nación Arabe (la ‘Umma) es el sueño de todo buen musulmán. Equivale a los esfuerzos ecuménicos cristianos, pero con la diferencia de buscar también la unidad política bajo la dirección de un solo Califa. El sueño consiste en restablecer la unidad de los primeros años del islam anteriores a la división entre chiítas, sunnitas y kharijitas. La gran mayoría admite que la realización política del islam degeneró ya lejos del ideal musulmán a partir del quinto califa. El fin del Califato Otomano (1924) hizo entrar en crisis el ideal de la Nación Arabe. Las esperanzas de que dicho imperio unificase el mundo musulmán habían fracasado. La voluntad de mantener la unidad de la lengua árabe de los medio de comunicación, no sólo está enraizada en la sacralidad del árabe alcoránico, sino en una voluntad política unificadora. En el momento actual, el resurgir de los nacionalismos, la importancia creciente de la lengua beréber en el Magrib, y el distanciamiento progresivo de los “árabes dialectales” respecto del árabe clásico, constituyen impedimentos importantes para conseguir el sueño de la Nación Arabe. Este sueño renace de sus cenizas cada vez que se agrava el problema palestino y que los Estados Unidos entran en guerra contra algún país musulmán. Hoy día, sin embargo, algunos intelectuales musulmanes consideran que no es necesario que la ‘Umma se realice políticamente, sino que basta la unificación espiritual.

## 4. ¿Qué es la sharî’a? ¿Cómo hay que aplicarla?

La sharî’a, la ley islámica, significa en primer lugar “camino”, el camino que lleva a Dios. Se sabe asimismo que era el término usado por los judíos árabes para traducir el término Torah. La traducción del término sharî’a por “ley” solamente resulta correcto si no se olvida que más que una lista de leyes concretas, son la sharî’a los principios reguladores de la sociedad musulmana. Tales principios no se

encuentran agrupados en ningún libro sagrado, sino que hay que buscarlos entre los versículos del Corán, los hadîth (actos y declaraciones de Mahoma), entre las leyes deducidas por analogía con otras (qiyâs), y entre las decisiones por consenso de la comunidad (ijmâ). Con todo este material, los juristas han de concretar las leyes para cada época y cada situación. Esto reclama un “esfuerzo” (ijtihâd) de interpretación y aplicación de los principios legislativos. Los juristas agruparon los principios en libros de derecho (fiqh) y así aparecieron cuatro grandes escuelas jurídicas (s. VIII-IX): shâfi’îtas, hanbalitas, hanafitas y malikitas. Estas cuatro grandes escuelas han dado pie a la división más importante existente dentro del islam sunnita, que representa el 90% de todo el islam. Los distintos países han elaborado leyes más o menos estrictas de acuerdo con la escuela jurídica adoptada. En el Magrib ha dominado la escuela malikita; en los países del antiguo Imperio Otomano, la escuela hanifita; y en Arabia Saudí, la escuela hanbalita, la más rigorista. De todo ello, cabe concluir que no existe una sharî’a concebida como una lista clara y concreta de leyes a aplicar. Podríamos decir que la sharî’a es la ley de Dios y los códigos de derecho (fiqh) el esfuerzo humano para comprenderla. Hoy día son pocos los países que toman esos códigos antiguos como base de su legislación. Arabia Saudí es uno de tales países. La mayor parte se limitan a adoptarlos para temas de derecho matrimonial y familiar y para cuestiones de herencia. Fuera de tales casos, la sharî’a es difícilmente aplicable en las sociedades modernas. Es tal la complejidad de estas sociedades que la sharî’a deja demasiados huecos legales sin definir. Los pensadores modernos musulmanes acuden a este hecho para fundamentar islámicamente la teoría del islam como una religión sobre todo interior y espiritual. Dios, de haber querido determinar toda la vida social, hubiera dado más claros preceptos. Abdou Filali-Ansary, intelectual marroquí, se siente profundamente cuestionado por el hecho que el Corán contenga menos de 500 preceptos, mientras el Antiguo Testamento tiene 613 y el Código de Derecho Canónico más del triple.

## 5. ¿Qué son las fatwa?

Desde las fatwa pronunciadas contra Salman Rushdie, son muchos los que piensan que se trata siempre de sentencias condenatorias, y no es así. La fatwa es la opinión jurídica de un muftí que aplica un precepto de la sharî’a a una situación concreta. A través de las fatwa, los juristas educan moralmente a la población, aconsejan a los gobernantes u orientan a los jueces. Las fatwa son normalmente respuestas a consultas precisas y en modo alguno son una sentencia judicial. Su autoridad se limita a la autoridad de quien la pronuncia. Frecuentemente el juez (qâdi), antes de dictar sentencia, pide consejo a los muftís. Puede dirigirse a más de uno y recibir respuestas distintas e incluso contradictorias. El juez es quien tiene la última palabra. No es raro ver fatwas que condenan a un autor y otras que declaran lícito su pensamiento. Es importante, además, subrayar que este sistema garantiza la separación de poderes: las escuelas jurídicas elaboran las leyes, los muftís las interpretan en cada momento, el juez las aplica y el soberano las ejecuta.

## 6. ¿Cuáles son las causas del fundamentalismo islámico?

El fundamentalismo es una tentación permanente de toda religión que en ciertas épocas se manifiesta más que en otras. Si la filosofía y la ciencia árabes influyeron profundamente en la Europa del siglo trece, fue porque las sociedades musulmanas permitían una amplia libertad de pensamiento político, científico y religioso. El convencimiento de que la razón humana no podía ser contraria a la revelación divina, ya que las dos provienen en última instancia de Dios, evitaba las reticencias contra los filósofos, teólogos y científicos. Las ciencias siempre acabarían “dando la razón” al islam. Tal

espíritu de apertura se fue cerrando progresivamente. Muchos autores musulmanes actuales consideran que la decadencia del islam comenzó, a finales del siglo X, al cerrarse el canon jurídico de las cuatro escuelas citadas. Se cerraba así el derecho al “esfuerzo” interpretativo y se abría la puerta a los fundamentalismos. En adelante, el derecho se vería obligado a repetir las soluciones jurídicas de una de las cuatro escuelas antiguas. El olvido de la filosofía de Averroes se suele mencionar también como causa de la decadencia del islam. Y mientras el islam lo olvidaba, Occidente lo acogía. Hete aquí, según el islam, la clave del éxito occidental. Pero las causas del fundamentalismo islámico no son sólo internas. El colonialismo europeo primero y americano después, han creado un sentimiento de humillación muy fuerte en la población musulmán. La respuesta del porqué de tal situación se ha formulado en términos religiosos: “el islam ha sido infiel”. Para añadir en seguida, “ha sido infiel a la shari’a”. Ya tenemos, pues, las bases para un resurgir de la escrupulosidad jurídica. Los recuerdos de la edad de oro han llevado a soñar la restauración exacta del antiguo mundo. El islam modernista, en cambio, defiende la recuperación del espíritu crítico y científico del pasado. Muchas son las voces que reclaman una reapertura de la puertas de la interpretación (ijtihad).

## **7. ¿Por qué los musulmanes, al parecer, odian a Occidente?**

El odio que siente el débil hacia el dominador es la otra cara de la moneda del menosprecio que siente el fuerte hacia el débil. El fuerte no necesita odiar porque su seguridad no se siente comprometida. Y esto, creo, es un buen resumen de las relaciones entre Oriente y Occidente. El desprecio hacia el Oriente no es siempre consciente. Basta con considerar que las sociedades musulmanas viven todavía en etapas primitivas del desarrollo científico y cultural, basta con pensar que viven en nuestra Edad Media. Occidente está emitiendo constantemente mensajes subliminales en los que se les dice “vosotros no habéis pasado todavía por nuestra Ilustración, no habéis descubierto los derechos humanos, no habéis hecho la separación del poder civil y del religioso, todavía no estáis interesados en el diálogo interreligioso ...”. Cuando Occidente da un paso hacia delante, se olvida de su pasado y exige que las otras culturas le sigan. Algunos musulmanes perciben, sienten que “la exigencia de diálogo” es la nueva forma de colonialismo cultural. El odio, sin embargo, no es más que uno de los sentimientos hacia Occidente. El Oriente siente a la vez una profunda admiración, especialmente por el desarrollo tecnológico. Pero que se transforma en orgullo herido, cuando recuerda los tiempos de esplendor de la cultura árabe. Además, la dominación occidental es un atentado directo al Dios musulmán porque cuestiona la capacidad de Allâh para liberar a sus fieles musulmanes. La dominación es, pues, un atentado contra la religión musulmana, contra su verdad. Alejar la cultura occidental es, pues, algo que se percibe como un deber religioso. Tampoco hay que olvidar que las sociedades musulmanas han sufrido transformaciones muy radicales durante los siglos XIX y XX. La occidentalización ha sido y es mucho más profunda de lo que nosotros somos capaces de ver.

## **8. ¿Es el Corán un libro sagrado? ¿Debe ser leído siempre literalmente?**

Jamás entenderemos el Corán si exigimos que los musulmanes lo lean como nosotros hacemos con la Biblia. Para un cristiano, la sacralidad del texto está subordinada a la sacralidad de quien es la Palabra de Dios, Jesucristo. Para los musulmanes, el mismo texto coránico es la palabra de Dios. No hemos de comparar el Corán a la Biblia, sino al mismo Jesús. El respeto con que los musulmanes tratan el Corán ha de compararse al respecto con que los cristianos tratan el pan consagrado de la Eucaristía. En términos cristianos, podríamos decir que el Corán es para los musulmanes el sacramento por

excelencia de la presencia de Dios. Se ha dicho que, si para los cristianos Jesús es la Palabra de Dios hecha hombre, el Corán es la Palabra de Allâh hecha libro. Esto es verdad si no se pretende agotar la Palabra de Dios con las páginas del Corán. Dios no escribe en él toda su Palabra. Todo lo cual, no significa que la lectura que hace la mayor parte de musulmanes sea “al pie de la letra”. El contexto de la revelación de un pasaje es, en efecto, muy importante. Para evitar las contradicciones de la lectura literal, los musulmanes han establecido una datación de cada sura (o “capítulo”) del Corán. En caso de contradicción, la última revelada abroga la que es anterior. La tradición musulmana también se ha preguntado cómo interpretar los antropomorfismos de Dios que aparecen en el Corán (mano de Dios, rostro de Dios, etc.) porque está claro que son interpretables literalmente ya que Dios no tiene un cuerpo como el nuestro. El islam chiíta y la mística sufí se desmarcan radicalmente de la lectura literal, no sólo del Corán, sino de cualquier realidad. Afirman que toda realidad -y especialmente el Corán- tiene un exterior (zâhir) y un interior (bâtin). El interior es el más importante. En el Corán, la cara aparente es el texto leído de manera literal y la parte interior es la cara oculta que se nos invita a descubrir. Así, pues, sin negar el sentido literal de un texto que hable sobre la guerra, se dirá que su sentido principal es la lucha contra los deseos que nos alejan de Dios. El sufismo es muy claro: El Corán sin su sentido profundo es como un cuerpo sin corazón.

### **9. ¿Por qué Jerusalén es tan importante para los musulmanes?**

Jerusalén ha sido siempre ciudad santa para los musulmanes. En árabe, Jerusalén recibe el nombre de al-Quds, que proviene de la raíz qds que significa “santidad”. Al principio, Mahoma y los primeros musulmanes se inclinaban hacia Jerusalén para orar, pero después de las desavenencias con los judíos de Medina y de la importancia creciente de la Meca, Mahoma decide cambiar la dirección de la oración. La segunda razón de la importancia dada a Jerusalén es que se cree que Mahoma hizo una ascensión al cielo en cuerpo y alma desde Jerusalén. El lugar de la subida sería precisamente la explanada del Templo. La construcción de una mezquita en el lugar preciso conmemora tal acontecimiento.

### **10. ¿Qué podríamos aprender de los musulmanes?**

Si un cristiano, meditando sobre la condición limitada del ser humano, puede decir “todos somos pecadores”, de modo semejante los musulmanes afirman a veces que “todos somos idólatras”. Esta formulación resulta interpelante en una sociedad que ha construido una nueva Kaaba y la ha llenado de multitud de dioses: el dios del dinero, de la belleza, de la eterna juventud, del progreso ciego, del sistema económico inmutable, de las ideologías que legitiman asesinatos ... Hemos olvidado la experiencia de Teresa de Jesús: “Solo Dios basta”.

---

(c) Cristianisme i Justícia - R. de Llúria 13, 08010 Barcelona  
tel: 93 317 23 38, fax: 93 317 10 94 - mayo2002